

## GUÍA DOCENTE

### 1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

|                               |   |
|-------------------------------|---|
| <b>Grado:</b>                 | <b>SOCIOLOGÍA</b>   |
| <b>Doble Grado:</b>           | <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>SOCIOLOGÍA Y CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN</b></li> <li>• <b>SOCIOLOGÍA Y TRABAJO SOCIAL</b></li> </ul> |
| <b>Asignatura:</b>            | <b>HABILIDADES BÁSICAS DEL SOCIÓLOGO</b>  |
| <b>Módulo:</b>                | <b>FORMACIÓN BÁSICA EN CIENCIAS SOCIALES</b>  |
| <b>Departamento:</b>          | <b>SOCIOLOGÍA</b>   |
| <b>Semestre:</b>              | <b>PRIMERO</b>  |
| <b>Créditos totales:</b>      | <b>6</b>  |
| <b>Curso:</b>                 | <b>PRIMERO</b>  |
| <b>Carácter:</b>              | <b>BÁSICA</b>   |
| <b>Lengua de impartición:</b> | <b>ESPAÑOL</b>  |

|   |           |               |
|---|-----------|---------------|
| <b>Modelo de docencia:</b>                            | <b>C1</b> |               |
| <b>a. Enseñanzas Básicas (EB):</b>                    |           | <b>50%</b>    |
| <b>b. Enseñanzas de Prácticas y Desarrollo (EPD):</b> |           | <b>50%</b>    |
| <b>c. Actividades Dirigidas (AD):</b>                 |           | <b>NO HAY</b> |

## GUÍA DOCENTE

### 2. RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

| <b>Responsable de la asignatura</b> |  |
|-------------------------------------|--|
| <b>Nombre:</b>                      | <b>Luis Navarro Ardoy</b>                  |
| <b>Centro:</b>                      | <b>Facultad de Ciencias Sociales</b>       |
| <b>Departamento:</b>                | <b>Sociología</b>                          |
| <b>Área:</b>                        | <b>Sociología</b>                          |
| <b>Categoría:</b>                   | <b>Profesor asociado</b>                   |
| <b>Horario de tutorías:</b>         | <b>Por determinar</b>                      |
| <b>Número de despacho:</b>          | <b>Edificio 14, Planta 2ª, Despacho 24</b> |
| <b>E-mail:</b>                      | <b>lnavard@upo.es</b>                      |
| <b>Teléfono:</b>                    | <b>954948928</b>                           |

## GUÍA DOCENTE

### 3. UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO

Habilidades Básicas del Sociólogo es una asignatura semestral (6ECTS) que pertenece a la materia Sociología dentro del módulo de Formación Básica del grado en Sociología. Se imparte en el primer semestre del primer curso con el objetivo de introducir al estudiante de sociología en el aprendizaje de una serie de competencias y destrezas básicas en el trabajo del sociólogo.

El carácter instrumental de la asignatura le proporcionará al estudiante competencias básicas que definen el trabajo científico y profesional del sociólogo y que podrá aplicar en su trabajo en las diferentes materias de los siguientes semestres.

### 4. COMPETENCIAS

- G-1. Capacidad para la gestión de la información.
- G-5. Desarrollo del aprendizaje autónomo.
- G-6. Capacidad para comunicar resultados y conocimientos.
- G-11. Capacidad de organización y planificación.
- G-12. Motivación por la calidad.
- G-14. Compromiso con la igualdad de género.
- G-18. Conocimiento de los conceptos básicos de las Ciencias Sociales que permiten entender la sociedad moderna y sus transformaciones más relevantes.
- G-20. Capacidad para oír y respetar la opinión de los clientes y colegas de profesión.
- G-21. Saber criticar con respeto.
- G-22. Saber recibir e integrar críticas.
- G-23. Capacidad para trabajar en equipo.

De manera específica, al superar la asignatura SERÁ CAPAZ de:

1. RECONOCER la dimensión sociológica de distintas problemáticas en la información cotidiana (con especial atención a la desigualdad de género).
2. DELIMITAR una cuestión de interés sociológico e IDENTIFICAR las necesidades de información para indagar en ella.
3. RECONOCER y ser capaz de APLICAR la estructura y estilo típicos en el planteamiento formal de un trabajo académico.
4. UTILIZAR eficazmente (algunas de) las principales fuentes de búsqueda de información en ciencias sociales, y especialmente las disponibles en la UPO.
5. UTILIZAR Internet en la búsqueda de información bibliográfica. SER

## GUÍA DOCENTE

CONSCIENTE de sus ventajas e inconvenientes y limitaciones.

6. CONSTRUIR formalmente una bibliografía (aplicando un estilo bibliográfico concreto).

7. REFERENCIAR correctamente el origen de la información o argumentos que se utilizan en un trabajo y/o investigación; y, SER CONSCIENTE de su importancia, tanto para sus trabajos posteriores como para sus colegas y público.

8. RECONOCER cuando se produce una situación de plagio y SER CONSCIENTE de las consecuencias del plagio en el mundo académico y profesional.

9. REALIZAR un trabajo en grupo.

9. RECONOCER, ASUMIR y CUMPLIR las responsabilidades que implica un trabajo individual y/o en grupo (incluida las relativas a la igualdad de género).

10. UTILIZAR (alguna de) las principales herramientas disponibles en-línea para el trabajo virtual en grupo (Google docs, wikis, blogs, etc.).

11. UTILIZAR los registros adecuados en las comunicaciones con clientes y colegas de la profesión a través de diferentes canales de comunicación habituales (foros, correos electrónicos, etc.) (con especial atención a los aspectos sexistas de la comunicación).

12. Ser capaz de EXPRESAR críticas con respecto así como SABER RECIBIR E INTEGRAR críticas.

13. Ser capaz de INTERPRETAR información contenida en tablas y gráficos y ser capaz de presentar su propia información en tablas y gráficos.

14. Ser capaz de plantear la estructura de una presentación en público. EJECUTAR con éxito una presentación en público.

15. CONOCER el estilo de aprendizaje propio, así como sus fortalezas y debilidades.

16. DESARROLLAR la capacidad de iniciativa propia en el diagnóstico de sus necesidades de aprendizaje, formulación de objetivos, identificación de los recursos necesarios para aprender, elección y aplicación de las estrategias adecuadas de aprendizaje y evaluación de sus resultados.

17. GESTIONAR el tiempo establecido en la asignatura para el trabajo autónomo (90 horas). SABER organizar una agenda en función de las tareas.

18. CUIDAR la presentación y el cumplimiento de los criterios formales y sustantivos de los trabajos (calidad).

### 5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA (TEMARIO)

**Bloque 1. Introducción a la búsqueda de información y gestión de bibliografía. La información en la red y el plagio.**

## GUÍA DOCENTE

Uso de las principales fuentes de búsqueda de información en ciencias sociales. Gestión de referencias bibliográficas y construcción formal de bibliografías. El uso de Internet en la búsqueda de información bibliográfica (ventajas e inconvenientes y limitaciones). Formas de referenciar correctamente informaciones y argumentos en un trabajo académico. El plagio en ciencias sociales.

### **Bloque 2. Planteamiento de una problemática desde una perspectiva sociológica.**

El enfoque sociológico aplicado al análisis de problemáticas en nuestra vida cotidiana. Delimitación de cuestiones de interés sociológico. Síntesis de lecturas y anotaciones. Estructura y estilo típicos en el planteamiento de trabajos académicos sobre cuestiones de interés sociológico. Presentación y aspectos formales en un trabajo académico. La incorporación de críticas en los trabajos académicos.

### **Bloque 3. Estilos de aprendizaje, aprendizaje autónomo y trabajo en grupo.**

Estilos de aprendizaje (características y fortalezas). Diagnóstico de necesidades y gestión de tareas en el trabajo del alumno (la gestión de una agenda). El trabajo en grupo (ventajas y dificultades principales). Gestión del trabajo en grupo (con especial atención a la igualdad de género). Herramientas colaborativas virtuales para el trabajo en grupo (Google docs, wikis, blogs, etc.).

### **Bloque 4. Tablas, gráficos y presentaciones de trabajos.**

Construcción e interpretación de tablas y gráficos básicos de aplicación en trabajos académicos en ciencias sociales. Herramientas para la presentación de trabajos. Resolución de dificultades y conflictos en el trabajo en grupo. La presentación y crítica pública de un trabajo académico.

**\*\*IMPORTANTE.** El temario ESTARÁ DISPONIBLE EXCLUSIVAMENTE EN FORMATO DIGITAL EN LA PLATAFORMA WEBCT de la asignatura.

## 6. METODOLOGÍA Y RECURSOS

### **Metodologías del módulo donde se encuentra la asignatura**

#### **Enseñanzas Básicas: 18-20.5%**

Desarrollo de clases teóricas  
Elaboración de esquemas y mapas conceptuales  
Realización de presentaciones en clase

## GUÍA DOCENTE

### **Enseñanzas prácticas y de desarrollo: 9.5-12%**

Realización de cronogramas y actividades de planificación de actividades  
Realización de búsquedas de información y recursos en Internet y biblioteca  
Actividades para el desarrollo de competencias interpersonales (realización de debates, juegos de rol, simulaciones, trabajos en grupo, elaboración glosarios, construcción de wikis colectivas y/o tutorización de colegas)

### **Actividades académicas dirigidas (Seminarios):**

No hay

### **Trabajo autónomo del alumnado: 60%**

Elaboración de resúmenes y recensiones (de lecturas, vídeos, conferencias, presentaciones, seminarios, etc.)  
Preparación pruebas objetivas-examen  
Preparación de presentaciones  
Realización de trabajos independientes y en grupo

### **Pruebas de evaluación y/o exámenes: 10%**

## 7. EVALUACIÓN

La **evaluación** se realiza de manera **continua**, esto quiere decir que se lleva a cabo a lo largo del desarrollo temporal de la asignatura, mediante diversos tipos de actividades evaluables, las siguientes: pruebas objetivas o exámenes y trabajos en grupo e individuales. El valor de las pruebas objetivas o exámenes supone un 45% de la calificación; otro 45% corresponden a los trabajos en grupos; mientras que el 10% restante corresponde a la participación en las EPD y entrega de algunas actividades durante las mismas. A continuación se detallan cada uno de ellos.

**Pruebas objetivas/ exámenes: (45%)**. Consistirán en la realización de un examen en el que se evaluará la adquisición de los conocimientos del bloque 1, el nivel de comprensión y la capacidad de aplicación de los mismos. Contendrá preguntas de tipo test y de desarrollo. El examen se realizará tras haber visto los contenidos del mencionado bloque 1.

**Trabajos en grupos (45%)**: Consistirán en dos tareas prácticas interdependientes, que implican la colaboración de dos o tres estudiantes, y giran alrededor de la realización de un (breve) ensayo académico y una presentación oral. En las EPD trabajaremos estos trabajos de ahí que consideramos de especial importancia asistir a las mismas.

## GUÍA DOCENTE

- El primer trabajo corresponde fundamentalmente al bloque 1 del temario y consiste en la realización de un resumen a partir de la selección de una serie de artículos científicos sobre un tema que el grupo considere de interés (25%). Los miembros del grupo, previsiblemente tres, deberán corregir el ensayo de sus otros compañero/a de grupo. El trabajo que se entregará y se evaluará por parte del profesorado será el compendio de las tres lecturas que deberán versar sobre un mismo tema.
- El segundo trabajo integrará gran parte de los contenidos aprendidos durante la asignatura. Consistirá, con el mismo grupo, en la presentación oral pública de un ensayo de investigación que podrá versar sobre el mismo tema del anterior trabajo (20%). Todos los y las participantes del grupo deberán participar en la preparación y posterior exposición pública del trabajo. La presentación será evaluada tanto por el profesorado como por el resto de compañeros y compañeras de clase, que deberán justificar adecuadamente su evaluación. Para ello, el profesorado facilitará una rúbrica de evaluación. Es obligatorio que el trabajo se presente con el programa PowerPoint o similar.

**Participación activa en las EPD (10%):** Por participación activa se entiende tanto la asistencia como la actitud crítica y con interés durante el desarrollo de las EPD así como la entrega de tareas que puedan solicitarse por parte del profesorado.

### **Penalizaciones y restricciones. MUY IMPORTANTE**

Dado el carácter continuo de la evaluación, la asignatura se supera, en primera convocatoria-febrero, aprobando tanto el examen del tema 1 como los dos trabajos obligatorios. **No es posible aprobar la asignatura con alguno de estos ítems suspensos.** Excepcionalmente se podrá considerar aprobar a algún alumno/a si tiene únicamente una prueba suspensa, con una calificación comprendida entre el 4 y el 5, y siempre que el resto de calificaciones lo justifique. Tanto el examen como la entrega de los dos trabajos en grupo y de actividades en las EPD se realizarán en la fecha que fijará el profesorado. La entrega fuera de fecha se penalizará calificando la tarea con un 5 como máximo.

**No se aprobará la asignatura si el alumnado contiene faltas graves y persistentes de ortografía y una baja calidad en la redacción de los trabajos.**

### ***¿Cómo superar la segunda convocatoria para los suspensos o no presentados en la primera?***

Quienes no superen la asignatura en la primera convocatoria (febrero) podrán presentarse a la segunda (julio). Para aprobar la asignatura en esta segunda convocatoria el alumno deberá demostrar que ha alcanzado los objetivos de aprendizaje de la asignatura, y deberá, por tanto, repetir (hacer) el examen, los dos trabajos y algunas de las actividades realizadas durante las EPD. **Se recomienda que el alumnado contacte con el profesor por correo electrónico con cierta antelación para preparar esta segunda convocatoria.**



## GUÍA DOCENTE

### 8. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

Por la naturaleza de esta asignatura no hay un manual o bibliografía de carácter general. La bibliografía específica de cada tema junto con los materiales elaborados por el equipo docente serán oportunamente facilitados por el profesorado.